

Requiem para Oscar Collazo, hijo de Martí

En serio, en broma, tomada por el ángulo más conveniente siempre para quien la llevaba o la traía, ha circulado por ahí la frase famosa de un estadista criollo, a quien un diplomático norteamericano preguntó su personal opinión sobre los norcoreanos.

—Y... —habría dicho el estadista criollo, comenzando la frase con ese "y" dubitativo famoso con que los hombres famosos inician siempre las frases famosas—. Y... me parece que son como los muchachos de Artigas...

Tal vez, ahora que Collazo está muerto en la celda donde espera sin más apelaciones la muerte, y que Albizu Campos también está muerto en la cárcel donde pasará la sobrevivida de miseria y de gloria que le queda hasta la muerte física, sea bueno recordar por nuestra parte —nosotros, los millones de mestizos o de hijos de ruso que no somos ni estadistas ni diplomáticos pero que somos tan americanos al fin y al cabo como Clark Gable o Mr. Truman— a alguien que, hasta por razones de lenguaje y de piel, se parece mucho más a "los muchachos de Artigas" de cuanto puedan parecerse allá, en la lejana Corea del coraje y de las ametralladoras en la nieve, los hijos de Mao Tze Tung o de Singman Rhee. Me refiero, está claro, a este pobre Oscar Collazo, el "fanático", el hijo de Martí, de Artigas y de Dios.

Historia

La historia de Collazo es un poco larga como para que la contemos aquí toda entera. En general, y por simples razones de economía, cuando nos referimos a ella, los mestizos y los hijos de ruso solemos arrancar del día 1º de noviembre de 1950, día en el cual Collazo, con un amigo de nombre Torresola —también muerto ya— sacó un pistolón del bolsillo y bajó un cordón de vereda, para cruzar arma en mano y a los balazos la calzada...

Conviene no obstante recordar que la historia no empieza ahí, sino que viene de mucho antes. Y que su justo arranque es otro día. Un día 21 de setiembre de 1808, en que se instala en Montevideo precisamente —siempre nosotros, los orientales— la primera junta del movimiento de "fanáticos", históricamente conocido bajo el nombre curioso de "Revolución Hispanoamericana".

Cuando se piensa en Collazo muerto —como en Torresola y otros tantos—, conviene, por consiguiente, no asociarlo con la silla eléctrica, según lo intenta todo un sistema judicial creado para combatir delincuentes

comunes. Sino en los campos vecinos a los campos de batalla que desde Las Piedras a Chacabuco, quedan los anexos de los "comunistas" de 1910.

No quisiéramos por nuestra parte, claro está, enzarzarnos en un estéril debate terminológico, quedándonos en cuestión de palabras. A nosotros —y siempre que digo nosotros me refiero a los millones de mestizos e hijos de vendedores de corbatas— las palabras nos han importado siempre poco. Pero el dilema esta vez es de hierro: O se incluye la expedición de los treinta y tres orientales en la crónica policial, y se inscribe el nombre de Cornelio Saavedra, con impresiones digitales y todo, en los registros criminológicos, o se le abren a Collazo las puertas de H. D. . . . Una de dos, y no hay tu tía, así tu tía sea el propio tío Sam.

Esto hay que decirlo así, insistiendo más allá de lo lógico, porque por desgracia muchos de "nosotros" no entendemos ni el idioma español, a menos que nos venga redactado en la jerga espesa de las agencias cablegráficas cuyas casas centrales están, como la fábrica Ford, en el país de los mil rascacielos.

Clemencia

La tarjeta, que tengo a la vista y que no pienso llenar por cierto es uno de los millones de ejemplares del mismo tenor, profusamente difundido por toda América. Redactado a la misma manera que los talones - formularios que hay que enviar a las revistas extranjeras para suscribirse a las mismas, tiene líneas de puntos suspensivos que uno debe llenar a mano. Dice así:

"MOVIMIENTO CONTINENTAL PRO-INDULTO DE OSCAR COLLAZO. — El suscrito solicita del excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos, Harry Truman, el indulto de Oscar Collazo, fundado en principios de humanidad.

"Nombre
"Nacionalidad
"Documentación
"Ocupación

El punto de partida de este movimiento continental y de esta tarjeta, también, como el de la revolución hispanoamericana, está en Montevideo. Una de las personas dirigentes del movimiento me mostraba ejemplares idénticos con el texto exacto, pero con una leve diferencia: estaban impresas en Puerto Rico. Desde allí eran distribuidas a toda América y desde toda América, llenadas con faltas de ortografía o con letra de abogado, ama de casa o fraile capuchino, eran remitidas a Mr. Harry Truman.

El texto, por otra parte, coincide con toda una causa continental de la cual dan cuentas periódicos centroamericanos. Solicitudes de la Federación Estudiantil de Cuba piden a Mr. Truman "respetuosamente, que,

atendiendo a las circunstancias políticas del caso, así como al sentimiento humanitario del pueblo norteamericano, conmute la sentencia de muerte al puertorriqueño Oscar Collazo, para que Latino América no presencie la ejecución en los Estados Unidos de un hombre que lucha por los ideales libertarios como luchó el patriota norteamericano Nathan Hale. Muchas organizaciones, centenares, se suman a esta solicitud. Desde la Liga Femenina Salvadoreña, que pide "la conmutación de la pena de muerte de Oscar Collazo por otra pena que ponga a salvo la vida, así como la libertad del Dr. Pedro Albizu Campos, hasta el Congreso Interamericano de Estudiantes reunido en Brasil, sin excluir al Comité Cubano de Abogados "Pro-Independencia de Puerto Rico". Entre ellos fueron desde el Uruguay el pedido de la Federación Estudiantil Universitaria (FEUU), de la Alianza Universitaria pro Federación Latino Americana, del Grupo Uruguayo pro Libertad de Puerto Rico, de la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay, de la Federación de Obreros Ferroviarios, de la Federación Naval del Uruguay, etc. etc.

En Estados Unidos, es curioso, el mismísimo Senador Joseph O'Mahoney, del estado de Wyoming (el mismo que pidió hace unas semanas en el Senado norteamericano la aplicación de derechos compensatorios a los "tops" uruguayos, que es un viejo defensor de la ocupación estadounidense de Puerto Rico), pidió recientemente se investigara lo que él mismo llamó "la dictadura de Muñoz Marín en la isla". También, en los últimos meses, otros senadores estadounidenses (Olin D. Johnson, de Carolina del Sur; John Marshal, de Maryland; y Owen Brewster, de Maine) plantearon la situación de Puerto Rico y el entronizamiento despótico de Muñoz Marín, respaldado por el Gobierno de los EE.UU., en la isla.

En el Parlamento Uruguayo se hicieron también mociones respecto a la vida de Collazo. Pertenecieron a los Diputados Flores y Vasconcellos, y en diarios centroamericanos se publican junto a una frase de Luis Alberto de Herrera, que dice que "Albizu paga en la cárcel el delito de querer para su pueblo la libertad".

Dos documentos más cierran esta lista parcial: uno está firmado por los sobrevivientes de la guerra contra España de 1898, guerra que tuvo por finalidad la independencia de Cuba y de Puerto Rico. Otro está firmado por algunos ciudadanos estadounidenses desconocidos, cuyo número sin embargo llega a 50.000.

Entre tantos hombres como piden, uno sin embargo se ha mantenido en silencio. Se llama Oscar Collazo. Condenado a la muerte, la sentencia debió cumplirse el día 26 de octubre de 1951. Los abogados apelaron y la ejecución fue suspendida. Pero la Corte de Apelaciones norteamericana confirmó el fallo en febrero de 1952. Una segunda apelación de los abogados, en marzo, fue denegada en junio. Y ahora queda sólo que Collazo, como los estudiantes de Cuba, pida directamente a Mr. Truman la conmutación. Eso es precisamente lo que Collazo, que dedica en la cárcel sus últimos días a los problemas religiosos "de que no pudo ocuparse anteriormente", acaba de manifestar que NO PIENSA HACER.

Un alto funcionario de la embajada norteamericana en Montevideo comentó con una carcajada, ante una delegación de estudiantes, que lo que Collazo pretendía era "hacerse el héroe".

Concedido. Pero también es cierto por lo visto que resulta más fácil al portorriqueño hacerse el héroe, que al Presidente de los Estados Unidos hacerse el bueno.

El Proceso

No tenemos por desgracia ni los medios ni el espacio para analizar con detenimiento las fallas legales del proceso. Pero no es posible silenciar algunas cosas. Esta, por ejemplo: llamado a declarar, Collazo no se defiende. Desde el banquillo de los acusados se pone a hablar de su lista. Y durante "horas y horas —quien lo dice es el abogado estadounidense Abraham Unger —relató la despiadada esclavitud política y económica reinante en Puerto Rico. Relató en detalles los crímenes cometidos por el gobierno norteamericano en Puerto Rico —la masacre de Río Piedras, la masacre de Ponce, el caso del Dr. Cornelius P. Rhoads y otros aspectos del coloniaje implantado en Puerto Rico desde 1893".

Aclara igualmente Collazo ante el jurado que "no he venido a negar ningún hecho cometido. Todo lo que he hecho lo he hecho por la libertad de mi pueblo...".

Reconociéndolo tácitamente, el propio fiscal acusa a Collazo de haber convenido con Torresola y con otros connacionales un plan político para apoyar "la fraguada conspiración revolucionaria...".

Pero todo esto no importa al propio Juez (ya fallecido, por otra parte, hoy). Mr. Allan T. Goldsborough, quien al dar las instrucciones al jurado, manifiesta:

"Esta Corte les advierte que la opinión del acusado sobre la situación prevaleciente en Puerto Rico no tiene nada que ver en absoluto con este caso y deseo significar lo que acabo de decir: no hace esta Corte sugerencia alguna sobre la opinión a que deben llegar en su veredicto, pero enfáticamente les dice que bajo ningún sentido o aspecto está en vuelta en este caso la situación portorriqueña".

Esto, que es de por sí absurdo, no es sin embargo todo. Hay otros detalles. Como el de que el jurado estuvo legalmente mal integrado, por ausencia de uno de los tres comisionados requeridos por la ley para que se encargasen de la preparación del panel que debió entender en el caso. Y como el hecho de que los únicos testigos de la acusación fuesen todos funcionarios oficiales estadounidenses. Y como el de que se haya negado a la defensa el derecho de contrainterrogar al agente Ellis, del Servicio Secreto, para elucidar si Collazo había sido o no amenazado en el interrogatorio a que fue sometido en el hospital, la noche de los hechos...

Suprimido el móvil político, el reo Collazo ha sido condenado, pues, por haber dado muerte "voluntaria y premeditada" al policía Leslie Cofelt, "al tratar de penetrar en una residencia, armado con un arma mortífera", así como por haber "asaltado con intención de dar muerte a los policías Joseph H. Downs y Donald T. Birdzell".

La muerte

Nadie podrá ya salvar, por consiguiente, a este hombre de quien se dice que "ha querido hacerse el héroe", pero al cual la justicia que lo condena ha logrado "hacer el gangster".

También como gangster, condenado a prisión por diez años (con la cabeza rapada, el traje a rayas y los trabajos forzados de los gangsters), estuvo en la Penitenciaría norteamericana de Atlanta el apóstol de la independencia portorriqueña, Don Pedro Albizu Campos. Cuando salió fue para lo mismo. Para seguir siendo el apóstol. Y por eso, ahora Albizu Campos está encerrado de nuevo con 300 nacionalistas más, en la antigua prisión española "La Princesa", en la isla. Hasta que Puerto Rico sea libre. O hasta que se pudra. . .

"Dime cómo matas y te diré quién eres", podrá decir Collazo cuando suba a la silla eléctrica, ahora que ya no hay más apelaciones. Pero que no presuman de matarlo quienes en definitiva lo maten, porque la resolución inquebrantable que ha de costar la vida a este hombre, como ha costado ya a tantos otros, no parte de ningún Goldsborough, sino de una suprema decisión voluntaria de él mismo. Aunque lo maten por haber matado a su vez, según ellos, lo cierto es que Collazo muere porque quiso morir por Puerto Rico.

Nuestro Gobierno, que pidió por los criminales de Nuremberg bien podía pedir ahora —es la teoría— por la vida de Collazo. Pues bien: no sé si fue la mujer de Griselio Torresola o la de Oscar Collazo. Pero vinieron a prenderla, en la misma tarde del 1º de noviembre de 1950. La hijita se tapó la cara. Y la mujer la obligó a descubrirse. "No te tapes —dijo— porque no somos criminales". Esa dignidad, ese secreto, es la causa de por qué a veces se puede pedir, y a veces no.

Nuestro Gobierno, los gobiernos de la América Latina, más que pedir deberían estar exigiendo la libertad de Oscar Collazo. Sin fijarse en las probabilidades de éxito, como no se fijaron Albizu, ni Torresola ni Collazo. Se puede implorar por un gangster. Pero no por alguien que a fuerza de querer "hacerse el héroe", ha llegado a serlo de manera tan cabal y verdadera.

Esto no es más que un minuto en el largo proceso de pleito centenario. Y este pleito no será decidido por Mr. Truman, ciertamente. Por eso, la América Latina no tiene que pedir. Cuando maten a Collazo tiene que levantar la cara y quedarse callada. Y oír. Y ver. Y sobre todo, recordar. . .

El movimiento de "comunistas" y "fanáticos" conocido por Revolución Americana, no ha terminado todavía... Puerto Rico, el del mayaguezano Eugenio María de Hostos, el del cubano Martí, el de todos nosotros, sigue esclavizado y explotado. Más todavía que en los tiempos de los Borbones de España... Puerto Rico es la Lituania de América. La que queda al margen de todos los tratados y de todas las reivindicaciones.

Mientras tanto, no hay más verdad que aquella que escribí en la prisión de Atlanta, Don Pedro Albizu Campos: "No olvidar, no olvidar un instante. El olvido de un momento puede borrar una vida... La vida hay que coronarla con un acto supremo. Que el recuerdo de la Patria, que nos espera, nos haga fuertes en voluntad y en cuerpo".

Collazo: cuando la silla eléctrica te robe al mundo donde las cosas ocurren según la voluntad de Mr. Truman, y donde tus amigos tienen que implorar a él clemencia; y cuando pises, Collazo, el umbral del otro mundo, no te extrañe si alguien sale a tu encuentro a pedirte disculpas. Yo, que conozco a Abraham Lincoln, estoy seguro de que lo hará.

7 de julio de 1952

"Sintética noche triste de crónica policial..."

El último sábado, en una tribuna del Estadio Centenario, tuvimos oportunidad de escuchar a varios hinchas que amenazaban a gritos al juez del partido con "arrancarle las vísceras...", como castigo por la presunte parcialidad con que favorecía a uno de los cuadros.

Días antes, la misma palabra "vísceras" y, sin más alteración que la del tiempo del verbo, la misma frase ("Arrancóle las vísceras") había profusamente poblado primeras planas, acusando de "monstruo", y de "bestia salvaje", que quizás lo sea, a un joven no conocido personalmente por ninguno de los redactores de dichos títulos. En una de las primeras madrugadas de la semana, el joven en cuestión había abandonado, en una calle portuaria, el cadáver desnudo de una anciana, tras arrancarle, sin más ayuda que la de sus propias manos también desnudas, los ojos y las vísceras.

Investigar un poco la vinculación entre ese hombre del estadio y ese joven del puerto, es el objeto de estas páginas. Inquirir la forma en que el primero se entera de quién es el segundo. Enjuiciar a quienes le informan. Enjuiciar, también, a quienes critican la forma en que se le informa. El tema, claro, es de los que sólo valen la pena de ser planteados, a condición de plantearlo con coraje absoluto... Tal vez bastaría con que cada uno de nosotros utilizase un poquito del muchísimo coraje que todos tenemos, para arreglar el mundo en menos que canta un gallo...